191889 - ¿Debería asistir a clases y conferencias si está poseída y algunas veces tiene convulsiones durante la clase?

Pregunta

Tengo un problema que cuando quiero asistir a seminarios islámicos para aprender sobre el Islam y el Tafsir del Corán, me dicen que no asista. Esto es porque tengo un genio y grita. No tengo un mahram que me guíe en asuntos de Din. Soy paciente y respeto que algunas personas puedan asustarse y por ignorancia de algunos que no saben que solo deberían temer a Allah. Siento que es una discriminación y realmente lloro y me siento muy aislada por el hecho de que quiero aprender y mejorar mi Din por el bien de agradar a Allah, y también siento que sería bueno para los genios porque pueden ser guiados hacia la verdad de Allah swt. Siento que in shaa Allah, cuando Allah quiera me curaré, pero no debo mantenerme oculta y no asistir a esas conferencias y seminarios que son de beneficio espiritual para mi alma y para que in shaa Allah yo entienda a mi Señor mucho mejor y para tener más amor por Aquel que me creó, y para Él es mi regreso. Yo sé cuán deseosa estoy de conocimiento y tenerlo en mi ciudad, pero no poder asistir, realmente me priva de ello.

Yo digo que a Shaitán le encanta que un buscador de conocimiento se vea privado de su derecho a aprender acerca de Allah y su religión perfecta.

Pero busco consejos sinceros, ya que no quiero ser de aquellos que temen a las personas, sino in shaa Allah solo temer a Allah swt. ¿Debería asistir a estas conferencias y seminarios para beneficiar mi alma o simplemente quedarme en casa e intentar aprender el Din por mi cuenta?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Es imprudente y no es un medio de curación considerar su enfermedad con tanta certeza, como si

estuviera segura de que los genios o el shaytán son la causa de las convulsiones que experimenta y considerar que la posesión es la causa real de su enfermedad.

En primer lugar, le aconsejamos que se dé cuenta de que la posesión, aunque es algo que le sucede a las personas, es algo raro, como lo han determinado los expertos. Por lo general, lo que les sucede a algunas personas enfermas por convulsiones o psicosis se debe a problemas psicológicos derivados de circunstancias sociales o de la situación personal, o por causas físicas derivadas de desequilibrios hormonales en el cuerpo. Algunas de estas alteraciones hormonales son responsables de causar convulsiones o pueden aparecer en el cuerpo como síntomas similares a los síntomas de posesión, cuando en realidad son desequilibrios que requieren medicamentos para regularlos y restablecer su equilibrio natural.

Sheij 'Abdullah at-Tayyaar y Sheij Saami al-Mubaarak dijeron:

Los síntomas de posesión, brujería y el mal de ojo pueden, en algunos casos, ser similares a los síntomas de una enfermedad mental o física. Por ejemplo, uno de los síntomas de posesión es la ansiedad, pero ¿está poseída toda persona ansiosa? El estado psicológico de una persona puede causar ansiedad en muchos casos, y alejarse del Más Misericordioso también puede causar ansiedad. Allah, Exaltado sea, dice (interpretación del significado): “Pero quien se aleje de Mi recuerdo [Mi religión] llevará una vida de tribulación, y el Día del Juicio lo resucitaré ciego.” [Ta-Ha 20: 124]. La epilepsia también puede ser causada por posesión, o puede deberse a causas físicas.

Fin de la cita de Fath al-Haqq al-Mubin fi 'Ilaaj as-Sara' wa as-Sihr wa al-'Ayn (pág. 64)

Por lo tanto, es esencial probar todo tipo de remedios y consultar a psicólogos especialistas que sean conocidos por su comprensión y confiabilidad, buscar ayuda para encontrar las causas reales de lo que usted sufre y buscar el tratamiento beneficioso hacia el cual le pedimos a Allah, Exaltado sea, que la guíe. También debería recitar regularmente el Dikhr prescrito y el wird coránico tanto como pueda, para que eso pueda ser una protección y una curación para usted, con el permiso de Allah. Él, Glorificado y Exaltado sea, dice (interpretación del significado): “Revelé el Corán, que es cura para los corazones y misericordia para los creyentes” [al-Isra' 17:82].

Con respecto a sus clases presenciales y conferencias cuando es más probable que ocurran estas convulsiones:

Si las convulsiones y los gritos son algo menor que se puede soportar, o es algo que ocurre con poca frecuencia, entonces esperamos que no haya nada de malo en que asista a esas clases, especialmente si esta perturbación no ocurre durante la oración.

Pero si la perturbación será significativa y molestará a las personas a su alrededor, y hará que ellos pierdan los beneficios que esperan, entonces no le aconsejamos que asista. Se narró que Abu Sa'id al-Judri (que Allah esté complacido con él) dijo: El Mensajero de Allah (la paz y las bendiciones sean con él) observó el i'tikaaf en la mezquita, y los escuchó recitar en voz alta. Retiró la cortina y dijo: “En verdad, cada uno de ustedes está conversando con su Señor, así que no se molesten unos a otros, y no eleven sus voces unos sobre otros en la recitación”.

Narrado por Abu Daud en as-Sunan (1332). An-Nawawi dijo: Su isnaad es sahih. Fin de la cita de al-Maymu' (3/392); clasificado como sahih por al-Albaani en Sahih al-Yaami', no. 1225

Si el Profeta (la paz y las bendiciones sean con él) describió elevar la voz al leer el Corán y molestar a otros adoradores como “molestar”, y lo prohibió, entonces es comparable con aquel que levanta su voz debido a su enfermedad y sufrimiento. Por lo tanto, los fuqaha' declararon que a cualquier persona que cause una perturbación no se le debe permitir el ingreso a la mezquita, ya sea por su propia voluntad o de otra manera. Lo que importa es que las mezquitas, los círculos de estudio y los círculos de dhikr no deben estar expuestos a las perturbaciones de las personas que hacen estas cosas porque tienen una razón genuina para ello y no pueden evitarlo; ellos serán recompensados por eso, in shaa Allah, porque el cumplimiento de la sentencia legal trae una recompensa mayor. Respetar las mezquitas y los círculos de estudio tiene prioridad sobre el logro de un interés personal que puede lograrse tarde o temprano. Esperamos que Allah decrete la sanación para usted más temprano que tarde, debido a lo que Él ve de su sinceridad y adhesión a la decisión de las leyes, y la acción de usted de dar prioridad a la santidad del conocimiento legal sobre su propio aprendizaje.

Pero si estas convulsiones solo le llegan rara vez o con poca frecuencia, entonces lo que sucede rara vez no está sujeto a veredicto, y no hay nada de malo en que asista a las clases y a los círculos de dhikr. Tal vez tenga una amiga que pueda ayudarla si algo sucede durante la clase, evitando así causar cualquier perturbación.

Y Allah sabe mejor.